

Málaga, a 11 de abril de 2018

UGT MÁLAGA Y CCOO MÁLAGA LLAMAN A LA CIUDADANIA A SALIR A LA CALLE Y REIVINDICAR UNAS PENSIONES DIGNAS

UGT MÁLAGA POR UNAS PENSIONES DIGNAS.

La secretaria de Igualdad y Política Sociales de UGT Málaga, María Adela Zafra, manifestó “desde UGT exigimos que se garantice el poder adquisitivo de los/las pensionistas, porque nuestro Sistema Público de Pensiones es sostenible y asumible, hay informes de la Seguridad Social que así lo avalan. Lo que no hay actualmente es dialogo social y no se atienden las demandas sindicales. Asimismo, los poderes públicos tienen la obligación de garantizar la suficiencia económica de la ciudadanía de la tercera edad, mediante pensiones adecuadas y actualizadas periódicamente”

En este sentido la secretaria de Igualdad y Política Sociales, ha manifestado que “hay que derogar la Reforma de 2013, porque conculca la Normativa Comunitaria, la CE y el Pacto de Toledo. Desde UGT pedimos que en el Pacto de Toledo se considere Derecho Universal, la revalorización del IPC. Algunas de las medidas que se proponen desde UGT para garantizar el presente y el futuro del Sistema Público Pensiones, son: para asegurar la financiación del SPP, que las pensiones se financien con cargo a los presupuestos del Estado; para erradicar el déficit de la Seguridad Social, quitar los topes máximos de las cotizaciones a la Seguridad Social, y aumentar la tasa de cobertura por desempleo. Para actuar en el mercado de trabajo, incrementar el SMI, incentivar el empleo y el empleo juvenil, incentivar la natalidad, y por supuesto derogar la Reforma Laboral de 2012. Porque la Reforma Laboral también ha entrado en los Convenios, priorizando los Convenios de Empresa ante los Convenios de Sector. Tanto en el SPP como en el mercado de trabajo, la brecha de género se ha disparado, por lo que hay que cambiar urgentemente: la situación de temporalidad en el empleo de las mujeres; las escasas cotizaciones a la Seguridad Social por sus continuas salidas del mercado de trabajo, al ser las mujeres una vez más las

que se dedican durante años a la crianza de los hijos y al cuidado de familiares dependientes.

En cuanto a la brecha de género en el SPP, es cierto que hay más mujeres que hombres que son beneficiarias de pensiones, ¿pero cuáles? Las pensiones de menor cuantía como son las de viudedad y las pensiones a favor de familiares, son mujeres las beneficiarias, frente a los hombres que son los beneficiarios de las pensiones de jubilación y las pensiones por Incapacidad Permanente que son las más elevadas de todo el sistema.

Desde UGT llevamos mucho tiempo denunciando la injusticia que supone el no mantener el poder adquisitivo de nuestros pensionistas. Se han llevado a cabo muchas actuaciones como La Marcha a Madrid, por unas pensiones dignas; La Campaña de devolución de las cartas con la subida del 0'25%, La Campaña del lazo marrón; durante un año los jubilados de la Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT Málaga se han estado manifestando a las puertas del INSS...

Tras estos años de crisis, en los que nuestros pensionistas han sostenido y sostienen el día a día de muchísimas familias, no es suficiente con el crecimiento económico actual, hace falta que ese crecimiento se traduzca en mejora de las condiciones de vida, de trabajo, en mejora de los derechos sociales, de prestaciones y de protección.

El secretario general de la Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT Málaga, Segundo Martín, continuó “Es necesaria la continuidad de las movilizaciones en favor del restablecimiento del poder adquisitivo de las pensiones públicas, dado que el Gobierno ha planteado una subida trampa para las pensiones mínimas, ya que gran parte de la subida de las pensiones mínimas, será absorbida por un recorte equivalente en las cantidades percibidas como complemento a mínimos. Además, el gobierno incumple descaradamente la ley 27/2011, que preveía una subida gradual hasta el 60% de la base reguladora en enero de 2020, por lo cual debería situarse ya, al menos, en un 58% de dicha base, mientras que prevé un miserable aumento del 1% este año, dejándola en el 52%.

El condicionamiento de la subida a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado es una nueva burla a los pensionistas. Por todo ello, un paso más en el desmantelamiento del Estado del Bienestar, el Gobierno avanza hacia la quiebra del Pacto Social y dicta hambre para hoy y conflicto social para mañana”.

Desde UGT Málaga, llamamos a la movilización masiva de todas las organizaciones cívicas y de la ciudadanía de Málaga en contra de la deriva antisocial del Gobierno.

Recorrido de la manifestación del próximo día 15 de abril de 2018 a las 11:30 horas.

- Plaza de la Constitución, Calle Granada, Plaza del Siglo, Plaza del Carbón Parquin, Calle Molina Larios, Plaza de la Marina (la acera del lateral norte de la Plaza de la Marina), Calle Marqués de Larios, Plaza de la Constitución.

Contacto:

María Adela Zafra , S^a de Igualdad y Política Sociales de UGT Málaga

649 81 99 47

Segundo Martín Carballido, S^o General de UJP de UGT Málaga, 679 99 84 03.